

Sovilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. 6 pesetas
Extranjero y Ultramar. . . 10

El pago de la suscripción es adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO III.—NÚM. 770

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Jueves 9 de Mayo de 1895

MUEBLES MUY BARATOS
NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL
ZARAGOZA, 24

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Los ateneistas

El banquete de anoche

Acto de verdadera fraternidad, de esos que dejan en la memoria recuerdo indeleble, fué el banquete de los ateneistas celebrado anoche en el Hotel Sulzo.

La extensa mesa a la que se sentaron los conyueales terminaba en forma de T por ambos extremos. Adornábanla ramos de flores colocados en preciosos tibores.

En los demás sitios veíanse a los señores don Mauricio Gordillo, D. Francisco Rodríguez Martín, D. Juan Antonio de Torres, D. Feliciano Candau, D. Ramón G. Sicilia, D. Juan de Orlas, D. José Santisteban, D. Faustino Posadas, D. Ricardo García Pínto, D. Francisco Ovíj y Pelayo, D. Federico Moragón, D. Fernando Tirado, D. Francisco Caballero Infante, D. Ramón Aguilar, D. Juan María García Espinosa, D. Rafael Vallejo Gamella, D. Enrique de la Peña, D. Manuel Tovar, D. Feliciano García, D. Manuel Ortega, D. Juan Poderón, D. José Rodríguez Saña, D. Carlos Cañal, don Alfredo Murga, D. Francisco Mayol, D. Luis Gomez, D. Antonio G. Espada, D. Felipe Cubas, D. Nicolás Tenorio, D. Ricardo Martín, D. Francisco Latourret, D. Emilio Serrano Solés, D. Ramón G. Losada, D. Antonio González García de Meneses, D. José B. de Pando, D. Máximo Mayer, D. Luis Piazza, D. Melitón Sobrino, D. Francisco Ruiz Estevez, D. Félix Suarez, D. Pedro Balgachón, D. Francisco Monsalve, D. Juan Val, D. Francisco Ramos, don Antonio Mélias, D. José Antonio Fernandez, D. Amante Laffón, D. Manuel Aznar, D. Federico Amado, D. Francisco de Caso Fernandez, D. José Joaquín Arraz, D. Francisco P. Diaz, D. José García del Busto, D. Rafael Santa-Ana, D. Luis Vilar, D. Carlos del Bío, D. José Romero, D. José Rodríguez Garay, D. Aurelio Mencheta y D. Sancha Hidalgo.

El menú servido fué el siguiente: «Entremeses variados.—Consomé al Xerez. Ternera con puré de guisantes.—Fritos variados.—Mayonesa de pescado.—Pollos asados con ensalada.—Pavo en galantina al aspic.—Charolote de mariscado.—Vinos: Valdepeñas blanco, Xerez M. Misa, Champagne Carta Blanca T. T. R.—Café y cigarros.»

Inició los brindis en nombre de la comisión organizadora D. Ricardo Martín. El discurso del distinguido médico fué oportuno e inspirado. Este es un acto de verdadera justicia—dijo.—Nada más natural que esta demostración sincera y franca del agradecimiento de todos nosotros a los Sres. Sales y Ferré y Hazaña, que con honra grande para ellos mismos, velan constantemente por el arraigo de la cultura sevillana, que tiene como su representación legítima en el Ateneo. Bien haya la ciudad que cuenta con hombres tan ilustres y tan decididos, bien haya la corporación que vive destinada a albergar en su seno a los escritores y a los artistas sevillanos.

El Sr. Martín hizo grandes elogios de los trabajos realizados en pró del Ateneo por sus presidentes honorario y efectivo. Sus palabras fueron acogidas con mucho entusiasmo. Levantábase a hablar el Sr. Hazaña. Los aplausos con que se le saludó por los comensales no le dejan empezar. Dice que en pocos momentos de su vida se le visto tan conmovido como en el presente. En su nombre y en el del Sr. Sales—que por hallarse indispuerto no pudo dirigir a los comensales su elocuente palabra—da las gracias a todos sus amigos y compañeros del Ateneo por el acto con que se les obsequia, terminando con un precioso período en el que manifestó que los afectos de su alma ante aquella prueba de cariño le impedían expresar con palabras todo lo que sentía. Callese la inteligencia para que habie el corazón.

El discurso del Sr. Hazaña, en su brevedad, no pudo ser más altamente expresivo y cariñoso. Los Sres. Rodríguez Martín (El B. Francisco de Osuna), Ruiz Estevez y Montoto leyeron poesías e inspiradas poesías. Los nombres de sus autores dicen bastante en su abono. A continuación publicamos las de los dos primeros. No hacemos lo mismo con la del ilustre autor de Flores del Campo por falta de espacio:

Sevilla.

¿Quién dijo que Sevilla es el Burrero?
¿Quién así ha compendiado tanta gloria,
tanta virtud y tan brillante historia,
preclara admiración del mundo entero?
¿Quién la pintó, atrevido y embustero,
dormida de los vicios en la escoria?...
¡Oh Sevilla! ¡Oh mi Eden! por tu memoria,
por tu amado prestigio volver quiero.

Quien te retrata así, procaez te insulta:
Sevilla es galardon y prez de España;
no un pueblo que se ahoga en manzanilla.
Sevilla es ciencia, es arte, es gracia culta;
el Ateneo, sí; mas no Escitania;
y templo, y no lupanar; ¡esto es Sevilla!

F. RODRIGUEZ MARIN.

Sales y Ferré y Hazaña y la Rúa.
Ambos lucharon con tenaz posía
Por la gloria del arte y de la ciencia,
Y la verdad con viva refulgencia
Balgó la sombra del error impia.

Las Letras fueron su constante guía,
Y el genio despertó de su indolencia,
Escalando del Cielo la eminencia,
En que la excelsa inspiración ardía.
Fundaron con arraque gigante
El venerado templo de la idea,
Al saber consagrando su Ateneo!
¡Honor y prez al que en el bien se emplea!
Yo brindo por los dos, y les deseo
Que su memoria bendicida sea.

FRANCISCO RUIZ ESTEVEZ.

El joven ateneista, D. Enrique de la Peña, propuso a la hora del café que los ramos de la mesa fueran enviados inmediatamente a las distinguidas esposas de los Sres. Hazaña y Sales y Ferré y a la respetable señora madre del primero. El banquete terminó a las diez y media.

Carta abierta

Sr. D. Enrique Funes.

Mi querido amigo: Pecara yo de descortés, si no diera público testimonio de mi agradecimiento, por la merced que me ha hecho de su última obra La declamación española que he leído con la avidez del que desea y presiente algo bueno y serio en estos tiempos en que tanto y tan malo se escribe y se publica.

Bien quisiera poseer conocimientos bastantes en la materia de que trata su obra, para poder a conciencia dar acerca de ella una razonada opinión; pero ya que esto me sea imposible en el terreno científico, en el que, si no completamente profano, soy también nuevo, voy a permitirle el atrevimiento y a procurarme la satisfacción de decir de ella lo que se me ocurre, sin otras pretensiones que la de ceder al sentimiento de amistad con que me distingue y honra.

Mucho se ha dicho y escrito acerca de la declamación, particularmente de la teatral, pero los estudios hasta aquí publicados, ni obedecieron a un punto fijo y determinado plan, ni tuvieron por objeto el profundizar ese verdadero arte, ni fueron otro cosa que ligerísimos bosquejos hijos de impresiones particulares acerca de las condiciones naturales y artísticas de tal ó cual actor, su forma y manera de decir e interpretar; alguno, el que más, trató de determinar reglas de declamación, que pronto fueron olvidadas, si alguna vez fueron atendidas.

Era, pues, necesario levantar la bandera de ese ramo importantísimo de la literatura; era forzoso que alguien dijera lo que fué, lo que es y lo que debiera ser la declamación como arte complementario y consubstancial de la poesía; en una palabra, era preciso llenar el vacío que se nota en materia tan importante y necesaria; como que nada serviría que el autor llenase de bellezas una obra, si no hubiera un actor que las exteriorizara y las diera a conocer, haciéndolas sentir.

Esta misión importante, este vacío descomulgador, ha venido a llenarla su libro La declamación española, fruto de profundo estudio y de conocimientos nada vulgares. Las letras están de enhorabuena, y Sevilla puede enorgullirse de contar en su seno con hombres que, cual usted, procuran el engrandecimiento de sus hoy abudantes letras.

En lo que a mí toca y mientras puedo dedicar más detenido estudio a su libro, reciba mis plácemes que llevan de sincero lo que de mérito les falta.

Soy de usted afectísimo amigo,

CRISTÓBAL RODRIGUEZ DE HINOJOSA.

Puerto de Santa María

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

8 Mayo.
Hoy se han celebrado en nuestra Basílica solemnes cultos en sufragio de las almas de los tripulantes del crucero Reina Regente y de los marineros de las barcas parejas de esta matrícula. La comisión organizadora lo era la junta del Casino Portuense, que había abierto una suscripción para dicho objeto.

El templo se hallaba profusamente iluminado y en el centro se levantaba una cruz a cuyos pies se encontraban varios efectos, como cuerdas, barriles, remos, anclas, anteojos, dos pabellones formados con fusiles y una corona de la comisión; las columnas estaban forradas de negro. La comisión organizadora invitó a todas las autoridades militares y civiles. En el tren de las once llegó a ésta el comandante del departamento y varios jefes y oficiales.

El inmenso grupo que arrastraba el toro recorrió volterando varias calles. La Guardia civil, que salió al encuentro de los del grupo para atajarles el paso, dio una pequeña carga para conseguir la dispersión. Los alborotadores silbaron y apedrearon a la benemerita. Un cabo resultó contuso de una pedrada. Con objeto de poner término al conflicto, un teniente de alcalde intercedió con los guardias para que permitieran continuara la manifestación hasta que los manifestantes cumplieran su propósito.

Los tumultuarios ocasionaron desperfectos en el parque donde está situada la plaza. Se censura duramente al alcalde por no haber reprimido el tumulto al iniciarse.—Marth. —La prensa de la corte sigue censurando a Guerrilla por haberse negado a torear la corrida que se proyecta, y esta conducta ha motivado la defensa que del referido diestro hacen algunos periódicos de provincias, alegando que Rafael Guerra está dispuesto a lidiar cuantas corridas se celebren con aquel fin, exceptuando la de la plaza de toros de Madrid, a donde no piensa presentarse este año por razones particulares.

—Ayer se encajonó en el encerradero del Empalme con destino a la plaza de Cartagena, una corrida de novillos del Sr. Comrad. —La corrida de novillos toros que el domingo último debió efectuarse en la plaza de Jaén, se suspendió porque no había caballos, garrochas y banderillas.

El gobernador multó a la empresa con 250 pesetas que se hicieron efectivas de la fianza que oportunamente se le exigió. —El domingo 12 del corriente se presentaron en la plaza de Zaragoza las señoritas toreras y los niños barceloneses.—SHELPE.

En esta capital es esperado para los primeros días de la próxima semana, hospedándose en el palacio episcopal. El día 15 de este mes saldrá en unión de los demás prelados para Ronda, con objeto de tomar parte en la peregrinación.

Por ser este año la primera vez que se celebra en este arzobispado la fiesta del insigne sacerdote del clero secular, venerable maestro Juan de Avila, llamado vulgarmente el apostol de Andalucía, recientemente beatificado por la Silla Apostólica, se anunciará esta festividad al pueblo sevillano en el día de hoy con repique de nuestra Giralda a las doce del día, los que se repetirán a las oraciones y a la mañana siguiente.

Por la tarde se cantarán en nuestra Basílica vísperas solemnes, y en el día de mañana se verificará procesión claustral del caballo, ostentando los señores capitulares las riquísimas capas pluviales, preciosos ornamentos legados por la munificencia de sus ilustres precedentes. En la misa solemne que oficiará un señor dignidad, predicará el Sr. D. José Hoca y Ponce, canónigo magistral de la misma iglesia.

Ya resucitan por las calles de Triana y de la ciudad el pito y el tamboril de la hermandad de Nuestra Señora del Rocío, anunciando la rifa anual para ayudar a los gastos de la romería y fiesta de su patrona titular. La rifa consiste el año actual en una preciosa jaqueta negra, con su silla de montar y demás arpos, todo muy apropiado para un mozo de doce a quince años.

En el Monte de piedad y Caja de de Ahorros continuará el domingo 12 del corriente mes, a las once de la mañana, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros objetos verificados en el mes de Agosto de 1894 que no han sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

Las funciones acrobáticas que se vienen celebrando en el teatro circo de Eslava se han suspendido y según nuestros informes hay reclamaciones pendientes formuladas por la compañía. Se ha dado orden de que suspendan el viaje algunos artistas contratados en Lisboa y que se preparaban a venir a esta.

El Boletín de la estación enoténica de España en Londres, del día 3 del corriente, dice que el mercado inglés presenta actualmente mejores perspectivas, pues la gran venta de vinos de Jerez de la semana última ha producido bastante animación, y los precios alcanzados han sido mucho mejores de lo que se esperaba.

El mercado de pasas sigue sin variación, siendo muy escasas las operaciones efectuadas en todas las clases, advirtiéndose por lo mismo flojedad en los precios.

En higos secos muy pocas operaciones; habiéndose hecho algunas ventas para la exportación. El mercado de frutas presenta bastante animación. La demanda por las naranjas de Valencia y Dania es buena, y como las partidas últimamente arribadas se presentan menos afectadas por las heladas que las de los pasados cargamentos, los precios se sostienen con firmeza y aún tienden al alza en casi todas las plazas.

El teatro Cervantes se vió anoche muy concurrido. El público aplaudió mucho a la primera tiple María Montes que tiene entre los sevillanos tantos admiradores. Ahora se anuncian Jui-Mai y La cuadrilla del cojo.

Sección taurina

De El Imparcial.
Mataró 6, 5 4 L.
Con motivo de la novillada celebrada ayer tarde, se armó en la plaza una bronca monumental. El público protestó de la mala calidad del ganado. Al lidiarse el penúltimo toro algunos espectadores saltaron al redondel y ramaron al bicho a bastonazos. Los dependientes del manifiesto despejaron la plaza a costa de mucho trabajo.

Antes de terminarse la lidia del último toro se reprodujo el escándalo y parte del público volvió a saltar al redondel, rematando al animal y arrojándole y levándole fuera con intento de regalarlo al hospital.

El inmenso grupo que arrastraba el toro recorrió volterando varias calles. La Guardia civil, que salió al encuentro de los del grupo para atajarles el paso, dio una pequeña carga para conseguir la dispersión. Los alborotadores silbaron y apedrearon a la benemerita.

Un cabo resultó contuso de una pedrada. Con objeto de poner término al conflicto, un teniente de alcalde intercedió con los guardias para que permitieran continuara la manifestación hasta que los manifestantes cumplieran su propósito.

Los tumultuarios ocasionaron desperfectos en el parque donde está situada la plaza. Se censura duramente al alcalde por no haber reprimido el tumulto al iniciarse.—Marth. —La prensa de la corte sigue censurando a Guerrilla por haberse negado a torear la corrida que se proyecta, y esta conducta ha motivado la defensa que del referido diestro hacen algunos periódicos de provincias, alegando que Rafael Guerra está dispuesto a lidiar cuantas corridas se celebren con aquel fin, exceptuando la de la plaza de toros de Madrid, a donde no piensa presentarse este año por razones particulares.

—Ayer se encajonó en el encerradero del Empalme con destino a la plaza de Cartagena, una corrida de novillos del Sr. Comrad. —La corrida de novillos toros que el domingo último debió efectuarse en la plaza de Jaén, se suspendió porque no había caballos, garrochas y banderillas.

El gobernador multó a la empresa con 250 pesetas que se hicieron efectivas de la fianza que oportunamente se le exigió. —El domingo 12 del corriente se presentaron en la plaza de Zaragoza las señoritas toreras y los niños barceloneses.—SHELPE.

En esta capital es esperado para los primeros días de la próxima semana, hospedándose en el palacio episcopal. El día 15 de este mes saldrá en unión de los demás prelados para Ronda, con objeto de tomar parte en la peregrinación.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Interviews cubanas
Madrid 8, 8-15 n.
El New York Herald continúa publicando sus interviews con estadistas españoles, los que se muestran unánimes en apreciar la situación de los filibusteros.

Rumores yankees
Madrid 8, 9 n.
El New York Herald acoge el rumor de que Maceo con 5.000 hombres se halla entre Holguín y Baracoa esperando que llegará a reunirse con Máximo Gómez.

Congreso
Madrid 8, 9-15 n.
El Sr. Becerro de Bengoa consume el primer turno contra la totalidad del presupuesto de Marina.

La comisión arancelaria
Madrid 8, 9-20 n.
Se ha reunido la comisión arancelaria de Ultramar, para dar posesión de su cargo al señor García Barzanallana.

Los misterios del crimen
Madrid 8, 9-30 n.
Esta tarde ha ocurrido un suceso que hasta ahora se presenta como misterioso. Una señora separada de su marido denunció al juzgado que habían envenenado a un hijo suyo que vivía con el marido.

Dinero
Madrid 8, 9-35 n.
Han llegado a Tanger procedentes de Fez, 65 mulas que conducen un millón cuatrocientos mil duros, para el pago a España de parte de la indemnización.

Buenas noticias
Madrid 8, 9-40 n.
Telegrafían de New-York que allí se ha recibido un despacho de la Habana diciendo que se acerca el término de la insurrección.

Contra las pensiones
Madrid 9, 12-10 madrugada.
Los señores que combatieron el dictamen relativo a las pensiones a ciertos individuos pertenecientes a la familia de los marines muertos en el Reino legente, fundanse para ello en que se sienta un precedente perjudicial para el presupuesto.

Presupuestos extraordinarios de corporaciones
El decreto firmado por el reina sobre la formación de presupuestos extraordinarios, tiene por objeto facilitar el cumplimiento de la ley de condonaciones y moratorias. Su parte dispositiva, que es muy interesante, dice así: —Artículo 1.º Los gobernadores civiles de las provincias podrán informar los presupuestos provinciales y aprobar los municipales para el próximo año económico de 1895-96, aunque en ellos no conste el crédito que con arreglo al artículo 1.º de la ley de 1.º de Abril próximo pasado están obligadas a incluir las corporaciones provinciales y municipales para satisfacer las cantidades que adeuden al Tesoro público por valores del presupuesto de 1894-94 y anteriores por anticipación de fondos.

Art. 2.º Las diputaciones provinciales y ayuntamientos formarán presupuestos extraordinarios con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la ley provincial de 29 de Agosto de 1892, y en el 142 de la municipal de 2 de Octubre de 1871, en los cuales se consignarán los créditos correspondientes a los dos primeros plazos de sus débitos con el Tesoro.

Dichos presupuestos se formarán en el plazo de un mes, a contar desde la publicación en el Boletín oficial de la provincia de las liquidaciones a que se refiere el artículo 5.º de la instrucción de 16 de Abril último, sin perjuicio de los recursos que las diputaciones y ayuntamientos juzguen conveniente interponer contra las referidas liquidaciones.

Art. 3.º Los gobernadores civiles cuidarán, bajo su responsabilidad, de que dichos presupuestos extraordinarios se formen dentro del término fijado en el artículo anterior, y trascurrido que sea sin haberlo conseguido, usarán contra las corporaciones morosas de las atribuciones coercitivas que les están conferidas.

Art. 4.º Las corporaciones que opten por satisfacer la totalidad de sus descubiertos antes del 31 de Diciembre próximo, quedarán relevadas de formar el presupuesto extraordinario a que se refiere el presente decreto, siempre que justifiquen en forma haber cumplido con los requisitos prevenidos en el artículo 21 de la instrucción de 16 de Abril último.

Noticias generales
En Alicante han reñido unos pastores, resultando muerto de una puñalada José Ruiz Gadea, de veinte años, y herido el padre del mismo.

Hau sido presos el agresor, Vicente Torrogrosa, y otros cinco individuos de su familia. Se dice que la reyerta fué motivada por recencios antiguos motivados por haber matado el interfecto una cabra del agresor.

Una mujer casada mató en Pont de Armentera (Tarragona) a un hijo suyo, niño de tres años. La parrieda huyó, pero capturada despues por la Guardia civil, confesó su crimen.

—Frente al cabo Nomo de Ibiza ha naufragado el pallebot San Francisco, de la matrícula de Anoratz, que se dirige a Gandia con cargamento de madera. La tripulación ganó tierra nadando. El buque y el cargamento se han perdido completamente.

—En Sitges (Barcelona), D. Francisco Javier Querol; en Barcelona, D. Pelagrin Riu-Calvet; en Gracia, D. Antonio Pich; en Zaragoza, don María Jordá; Cogolludo, en Burgos, don Mateo Revilla Verdú; en Salamanca, dona Bannaventura Esteban Almeida; en Bilbao, dona María Merliadet de Igual; en Pedralva (Valencia), dona Isabel Babillon y Company; y en Granada y su provincia, D. Antonio Xerez Rodríguez, donna Juana Marín Gallardo y donna Josefa Peregrina Morales.

—El vapor Pío IX, de los señores Píñoles Saenz y Compañía, llegó a Tarragona el domingo 5; el vapor Catalina, llegó a New-Orleans el lunes 6, y el nuevo vapor Barcelona, fué botado al agua en Glasgow el martes 7.

—Escriben de La Bisbal a un periódico de Barcelona que un vecino de Vulpelach hace pocos días cogió un lagarto que, por su originalidad y extrañeza, es constantemente visitado. El tal saurio, que es de una dimensión bastante grande, tiene dos colas completamente iguales, larguísima las añas y está provisto de unas manchas de color verde dorado que lo diferencian bastante de los demás de su especie.

—Ha sido nombrado contador de la Aduana de la Habana D. Jacinto Serrano Alcázar. El Sr. D. Fermín Idoate, que desempeñaba este cargo, ha sido trasladado con igual categoría de jefe de la sección central de gobierno y archivo general de la isla, habiendo sido declarado cesante D. Federico Ordex y Avelilla, que desempeñaba este último cargo.

—Hablaba de la probabilidad de que por el ministerio de Fomento se dicte una disposición autorizando para anticipar exámen a los alumnos que por ser excedentes de curso, han sido llamados a las files.

—La Justicia publica un circular del directorio del partido republicano centralista, exhortando al retraimiento y exhortando a sus correligionarios a que acudan a la lucha electoral.

Noticias regionales
Antesayer rieron en Jaén cuatro sujetos; de la espuerada lucha quedaron heridos Blas Ortiz, con cuatro contusas en la cabeza y otras cuatro contusas en el pecho y espalda, siendo gravísimo su estado, y Joaquín Morales con una herida contusa en la cabeza. Los otros dos contendientes se dieron a la fuga, pero fueron detenidos por los agentes de orden público y puestos, como los anteriores, a disposición del juzgado.

—El ayuntamiento de Ubeda ha acordado la adquisición de cuatro Roux y estuches de aplicación para facilitar gratuitamente a todos los enfermos pobres que lo soliciten.

—Bajo el tipo de 18.000 pesetas se subasta el arbitrio de pesas y medidas en Arjona, el 17 del mes actual.

—En Almería se hallaban varios muchachos jugando en el dique de Levante, cayendo uno de ellos, de nueve años de edad, al mar. —El ordenanza de telégrafos José Sanchez, que se encontraba en aquel sitio, se arrojó al agua, con gran riesgo de su vida, consiguiendo salvar al muchacho.

Art. 4.º Las corporaciones que opten por satisfacer la totalidad de sus descubiertos antes del 31 de Diciembre próximo, quedarán relevadas de formar el presupuesto extraordinario a que se refiere el presente decreto, siempre que justifiquen en forma haber cumplido con los requisitos prevenidos en el artículo 21 de la instrucción de 16 de Abril último.

Noticias generales

En Alicante han reñido unos pastores, resultando muerto de una puñalada José Ruiz Gadea, de veinte años, y herido el padre del mismo.

Hau sido presos el agresor, Vicente Torrogrosa, y otros cinco individuos de su familia. Se dice que la reyerta fué motivada por recencios antiguos motivados por haber matado el interfecto una cabra del agresor.

Una mujer casada mató en Pont de Armentera (Tarragona) a un hijo suyo, niño de tres años. La parrieda huyó, pero capturada despues por la Guardia civil, confesó su crimen.

—Frente al cabo Nomo de Ibiza ha naufragado el pallebot San Francisco, de la matrícula de Anoratz, que se dirige a Gandia con cargamento de madera. La tripulación ganó tierra nadando. El buque y el cargamento se han perdido completamente.

—En Sitges (Barcelona), D. Francisco Javier Querol; en Barcelona, D. Pelagrin Riu-Calvet; en Gracia, D. Antonio Pich; en Zaragoza, don María Jordá; Cogolludo, en Burgos, don Mateo Revilla Verdú; en Salamanca, dona Bannaventura Esteban Almeida; en Bilbao, dona María Merliadet de Igual; en Pedralva (Valencia), dona Isabel Babillon y Company; y en Granada y su provincia, D. Antonio Xerez Rodríguez, donna Juana Marín Gallardo y donna Josefa Peregrina Morales.

—El vapor Pío IX, de los señores Píñoles Saenz y Compañía, llegó a Tarragona el domingo 5; el vapor Catalina, llegó a New-Orleans el lunes 6, y el nuevo vapor Barcelona, fué botado al agua en Glasgow el martes 7.

—Escriben de La Bisbal a un periódico de Barcelona que un vecino de Vulpelach hace pocos días cogió un lagarto que, por su originalidad y extrañeza, es constantemente visitado. El tal saurio, que es de una dimensión bastante grande, tiene dos colas completamente iguales, larguísima las añas y está provisto de unas manchas de color verde dorado que lo diferencian bastante de los demás de su especie.

—Ha sido nombrado contador de la Aduana de la Habana D. Jacinto Serrano Alcázar. El Sr. D. Fermín Idoate, que desempeñaba este cargo, ha sido trasladado con igual categoría de jefe de la sección central de gobierno y archivo general de la isla, habiendo sido declarado cesante D. Federico Ordex y Avelilla, que desempeñaba este último cargo.

—Hablaba de la probabilidad de que por el ministerio de Fomento se dicte una disposición autorizando para anticipar exámen a los alumnos que por ser excedentes de curso, han sido llamados a las files.

—La Justicia publica un circular del directorio del partido republicano centralista, exhortando al retraimiento y exhortando a sus correligionarios a que acudan a la lucha electoral.

Noticias regionales

Antesayer rieron en Jaén cuatro sujetos; de la espuerada lucha quedaron heridos Blas Ortiz, con cuatro contusas en la cabeza y otras cuatro contusas en el pecho y espalda, siendo gravísimo su estado, y Joaquín Morales con una herida contusa en la cabeza. Los otros dos contendientes se dieron a la fuga, pero fueron detenidos por los agentes de orden público y puestos, como los anteriores, a disposición del juzgado.

—El ayuntamiento de Ubeda ha acordado la adquisición de cuatro Roux y estuches de aplicación para facilitar gratuitamente a todos los enfermos pobres que lo soliciten.

—Bajo el tipo de 18.000 pesetas se subasta el arbitrio de pesas y medidas en Arjona, el 17 del mes actual.

—En Almería se hallaban varios muchachos jugando en el dique de Levante, cayendo uno de ellos, de nueve años de edad, al mar. —El ordenanza de telégrafos José Sanchez, que se encontraba en aquel sitio, se arrojó al agua, con gran riesgo de su vida, consiguiendo salvar al muchacho.

—Puede considerarse oficial la visita a Granada de monseñor Creton, Nuncio de Su Santidad, tan luego como terminen las fiestas que se han de celebrar en Ronda en honor del beato fray Diego de Cádiz.

Las minas de Aldeire (Granada) empezarán a ser explotadas, según se nos manifiesta, en el próximo mes de Setiembre.

El cable que se ha de construir para la explotación de los minerales de los terrenos de Huelva se va hacer inmediatamente, estando todos los materiales acopiados en la estación de dicho pueblo.

A pesar de cuanto se viene diciendo aún no ha empezado a construirse el ferrocarril de vía estrecha para la explotación de las minas de hierro de Alquífe.

—El señor marqués de Guadiron ha recibido del ministerio de Fomento un expresivo baso la mano participándole que, según los deseos que aquel le había manifestado, le haría diez mil pesetas para que se emprendan los trabajos en la carretera de Ronda a Málaga, secciones sétima y octava.

—Dice La Unión de Córdoba: —Ha quedado honrosamente zanjada la cuestión personal pendiente entre dos distinguidas personas que ejercen mando en esta capital.

Acopiados de varios amigos han examinado unas pistolas dos distinguidas personas de esta localidad; para probar las armas se hicieron dos disparos, quedando satisfechos todos los que a la prueba asistieron, y sin tener que lamentar incidente alguno desagradable.

—Ha fallecido el magistrado de la Audiencia de Málaga D. Manuel Fernandez Rivera.

—Los precios corrientes en el mercado de Cabra son: Trigo, de 10 a 11 pesetas fanega; co-

EDICIÓN DE LA NOCHE

Presupuestos extraordinarios de corporaciones

El decreto firmado por el reina sobre la formación de presupuestos extraordinarios, tiene por objeto facilitar el cumplimiento de la ley de condonaciones y moratorias. Su parte dispositiva, que es muy interesante, dice así: —Artículo 1.º Los gobernadores civiles de las provincias podrán informar los presupuestos provinciales y aprobar los municipales para el próximo año económico de 1895-96, aunque en ellos no conste el crédito que con arreglo al artículo 1.º de la ley de 1.º de Abril próximo pasado están obligadas a incluir las corporaciones provinciales y municipales para satisfacer las cantidades que adeuden al Tesoro público por valores del presupuesto de 1894-94 y anteriores por anticipación de fondos.

Art. 2.º Las diputaciones provinciales y ayuntamientos formarán presupuestos extraordinarios con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la ley provincial de 29 de Agosto de 1892, y en el 142 de la municipal de 2 de Octubre de 1871, en los cuales se consignarán los créditos correspondientes a los dos primeros plazos de sus débitos con el Tesoro.

Dichos presupuestos se formarán en el plazo de un mes, a contar desde la publicación en el Boletín oficial de la provincia de las liquidaciones a que se refiere el artículo 5.º de la instrucción de 16 de Abril último, sin perjuicio de los recursos que las diputaciones y ayuntamientos juzguen conveniente interponer contra las referidas liquidaciones.

Art. 3.º Los gobernadores civiles cuidarán, bajo su responsabilidad, de que dichos presupuestos extraordinarios se formen dentro del término fijado en el artículo anterior, y trascurrido que sea sin haberlo conseguido, usarán contra las corporaciones morosas de las atribuciones coercitivas que les están conferidas.

Art. 4.º Las corporaciones que opten por satisfacer la totalidad de sus descubiertos antes del 31 de Diciembre próximo, quedarán relevadas de formar el presupuesto extraordinario a que se refiere el presente decreto, siempre que justifiquen en forma haber cumplido con los requisitos prevenidos en el artículo 21 de la instrucción de 16 de Abril último.

Noticias generales
En

bada, a 575; yeros, a 875; escaña, a 5; gu'as, a 850; garbanzos, de 1250 a 140; habas, de 8 a 850; aceite fresco a 33 reales arroba.

—Ha llegado a Málaga, procedente de Almería, D. Salvador Noriega, subinspector de carabineros.

—En una charca próxima a Hinojosa del Duque ha perecido ahogado el niño Eduardo Perez Campo.

—El domingo fué capturado en la plaza de toros de Granada el temible criminal hace pocos días fugado de la cárcel de Peligros, Emilio Gonzalez Aguirre, que venia siendo activamente perseguido por la Guardia civil.

—En el local que en la estación de Bobadilla se está habilitando para que puedan almorzar el Nuncio de Su Santidad y los obispos que concurrían a las fiestas de Ronda, se está tapizando convenientemente, y las paredes estarán cubiertas de finas bayetas.

—Las muebles irán de Ronda a Málaga.

—Influencia de admiradores de la inolvidable escritora granadina doña Enriqueta Lozano piensan rogar a su atigido esposo que publique en tomos, ó por entregas, las obras completas de la trágica poetisa que hoy llora Granada entera.

—El señor gobernador de Granada ha regalado a la sociedad excursionista velocipedica una caprichosa petaca y una forosfera de plata, encerrada en un precioso estuche de raso para que sirva de premio en las carreras que aquella sociedad proyecta para las próximas fiestas del Corpus.

—De las averiguaciones practicadas por la fuerza de la Guardia civil relativas al matricio de una niña en el pueblo de Maracena, resulta que fué denunciado por un periódico, hecho que la niña de doce años, llamada Teresa Puche, siempre que manifestaba deseos de salir a la calle u otro cualquier capricho propio de su edad, se lo impedía su familia, atándola con una cadena, ó bien dejándola encerrada, sin que de las gestiones practicadas por tan activa fuerza resulte que la niña era objeto de mayores torturas, lo que se ha puesto en conocimiento del gobernador para los efectos procedentes.

—Una vecina de la calle Larga de San Cristóbal, en Granada, viuda, ha desaparecido dejando abandonados a tres hijos pequeños que tenía.

—Anoche falleció en el Puerto la señora doña Francisca Moreno Espinosa de Arjona.

—Por acuerdo de la comisión provincial y ayuntamiento de Cádiz se va a instalar la Escuela de Comercio en el local que ocupa en aquella población el Instituto provincial.

—Ayer entró en la bahía de Cádiz el pailebot inglés de recreo Sheiba y salió el vapor español correo León XIII.

—En Torre Gorda han comenzado los preparativos para la instalación de una batería Ordoñez.

—Anoche dió el Sr. Seros su segunda conferencia en el Instituto provincial de Huelva sobre asuntos relacionados con la higiene pública.

—En una casa de inocencio de Cádiz han sido detenidos los tres corrientes que se fugaron del vapor León XIII.

—El personal del astillero, con la sección de herrerías, ocupase de fundir los reductos para los cañones de a 28 del acorazado Carlos V. A bordo del mismo se trabaja en el taladro y remache de planchas y mamparos.

—El juez municipal de La Línea ha comenzado a instruir diligencias por entender que ha incurrido en responsabilidad, como autor del delito de denegación de auxilio, el administrador de la Aduana de dicha villa D. Felipe Lopez Frastosa, habiéndolas remitido en 4 del actual al juzgado de San Roque.

Noticias locales

A las doce de hoy han repicado las campanas de la Giralda anunciando las vísperas de la fiesta del beato Juan de Avila, que celebra mañana por primera vez este arzobispado. Por la tarde se han cantado en la Catedral vísperas y maitines.

Acaban de llegar de Lisboa en el tren de Mérida las princesas Elena e Isabel acompañadas de una dama francesa, madame Apper, del marqués de Esteril y del doctor Recamier, que marchó a la capital portuguesa con dicho objeto hace tres días. La princesa Luisa ha quedado en Ester (Inglaterra) con M. de Ravinelli. El príncipe Fernando se halla en la actualidad en un colegio de Angers (Francia). Las princesas han ido inmediatamente a visitar a su hermano el duque de Orleans.

El Sr. Arbolí fué anteanoche visitado por las autoridades y muchas y conocidas personas del Puerto de Santa María, las cuales lo felicitaron por su gloriosa fúnebre en las honras por los naufragos del Reina Begente.

La Opinión Alicantina se ocupa hoy del tenor Angelo Maroni, diciendo es una gloria futura, que honrará mucho a Ecija, su patria.

La lucha electoral promete ser muy reñida entre los conservadores y fusionistas de Ecija, pues ambos partidos cuentan en aquella localidad con iguales fuerzas.

Ha llegado a Sevilla el señor obispo de Gibraltar. Se hospeda en el palacio arzobispal.

Las mejoras en el parque. Después de lamentarse el abandono en que se encuentra el parque La Andalucía excita al Alcalde para que estudie unas bases con objeto de que sin perjuicio alguno para el parque, por el contrario, en su utilidad y en la del erario público, se vendan algunos productos de aquél y se arrienden determinados servicios, para transformar el magnifico bosque en jardines y los jardines en un parque digno de Sevilla. En el parque hace falta la verja definitiva, estatuas, animales de diferentes clases y gran número de accesorios.

El jefe del partido tradicionalista español, D. Ramón Nocedal, que venia en el expreso de hoy a Sevilla, desistió de llegar hasta la capital en la estación del Empalme. Desde allí tomó billete para el Puerto de Santa María, donde se propone pasar unos días y asistir a la fiesta religiosa que se ha de celebrar con motivo de la comunión de varios alumnos del colegio de padres jesuitas.

Para concurrir a esta ceremonia religiosa y a la academia que en honor de fray Diego de Cádiz se verificará en el mismo, saldrán mañana y pasado muchas familias de Sevilla.

Al oficial segundo de administración militar D. José Zaido y Torres se le ha concedido el empleo de oficial primero.

Los exámenes de aspirantes a procuradores comenzarán el día 17 de la una de la tarde, según acuerdo del presidente del tribunal, suspendiéndose despues hasta el día 29, en atención a que el magistrado Sr. Urive tiene que asistir a las vistas de causas por jurados de su sección.

Hasta muy avanzada hora de la tarde no se ha firmado el despacho ordinario en la Alcaldía.

El duque de la Roca y el presidente de la Diputación provincial, Sr. Sanchez Lozano, han asistido a una fiesta que les organizó Reverte en su casa de Alcalá del Rio. El popular espadá les enseñó una placita de toros que tiene en su mismo domicilio y en la cual piensa celebrar una corrida para el próximo otoño. Al Sr. Sanchez Lozano se le ocurrió durante la fiesta organizar una corrida de toros para sus amigos. El proyecto lo tiene ya casi terminado y es casi seguro que a fines de este mes se celebre la encerrona en la plaza de toros de Morón, lidiando Bonarillo y Reverte cuatro reses de una de las ganaderías sevillanas de más cartel.

La Dirección general del Tesoro público ha remitido a la delegación de Hacienda una circular dando reglas y comunicando la real orden de 9 de Abril de 1895 sobre la liquidación del presupuesto de 1894 a 95.

Vacantes en la maestraza de artillería de Manila una plaza de maestro de fábrica de tercera clase armero y otras dos de obrero en la compañía afecta a dicha maestraza, de oficio tintero de metales y maderas una, y otra de guardacionero bastero, los aspirantes de las respectivas clases y oficios que la soliciten dirigirán sus instancias por el conducto debido, al general jefe de la 11.ª sección del ministerio de la Guerra hasta el día 31 del corriente.

En Bollulos del Condado ha fallecido el muy conocido profesor de veterinaria D. José María Moyano y Delgado, persona muy estimada y respetada en aquella comarca, donde gozaba de muchas simpatías en su clientela.

Tratado el yeso con el ácido bórico, llega a obtenerse con extraordinario éxito un grado de dureza tal que equivale al de la piedra. Para conseguir este resultado se ama por medio de un pincel con triborato de amoniaco, el yeso reciente; tambien se puede amasar el yeso mezclándolo con el ácido bórico disuelto en agua, añadiéndole la cantidad de amoniaco conveniente para formar el triborato de amoniaco. Al cabo de dos ó tres días el yeso de este modo tratado es inatacable por el agua y de una dureza igual a la de la piedra.

La Gaceta del domingo publica un real decreto disponiendo que los oleonaftas conducidos en buques cisternas adenden por su peso neto, sujetándose los despachos a lo preceptuado para los de petróleo que vienen en la misma forma.

Se ha publicado el número 36 del semanario profesional Lo Judicial y lo Justiciable.

En el hotel de Roma han entrado hoy los viajeros siguientes: D. Agustín Mateos, D. Isidro Perez, D. Juan Nepomuceno Rodriguez, D. Esteban Humet, D. Jaime Cortés, D. Calixto Ramos, D. Miguel Alavedra, D. Rafael Maldonado y D. Trinidad de Cepeda.

Por dificultades ajenas a la sociedad, la becerada y carreras de cintas en burros, no podrá celebrarse el día 16, aplazándose hasta el 30 del corriente.

El Sr. Campos Palacios ha recogido dos números del periódico El Porvenir en el que se publicaba la carta del Sr. Sanchez Bedoya. Añádesa que piensa llevar a los tribunales al jefe de los silvelistas sevillanos.

El ayuntamiento de Constantina ha ingresado en esta tesorería 2.000 pesetas por su cupo de consumos correspondiente al ejercicio actual.

Los silvelistas han acordado retirarse de la lucha electoral en vista de lo ocurrido el domingo en la reunión del censo.

En la sesión que celebre mañana el Ayuntamiento se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Dictamen de la comisión de Hacienda sobre subasta de la cobranza de arbitrios. Otro de la misma sobre socorro a un empleado municipal y a la viuda de otro. Otro de la de Obras públicas proponiendo se exija al propietario de la casa número 33 de la calle Doncellas el importe del terreno que incorpora a la expresada finca. Otro de la misma sobre adquisición de las casas números 8 y 26 de la calle Alhóndiga. Otro de la misma sobre obras de reparación en el Matadero de cerdos. Otros de la misma proponiendo los pliegos de condiciones para sustabar el suministro de maderas y carbón. Otros de la de Cementerios sobre concesión de sepulturas. Otro de la misma proponiendo se ceda terreno gratuitamente para construcción de un panteón a la congregación de hijos de María Santísima de los Dolores. Otro de la misma sobre abono de construcción de sepulturas y tapamentos facilitados para las mismas. Acta de remate para la construcción de una casilla en el cementerio de San Fernando.

En la maestraza de artillería ha ocurrido hoy un lamentable suceso. Francisco Villareal, sobrino del portero de aquella dependencia militar, al intentar esta madrugada escalar la verja para no incomodar llamando a la puerta, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una herida en la frente. A los pocos momentos fallecía aquel infeliz.

En el expreso de esta tarde ha marchado a Madrid el señor duque de la Roca, que ha pasado en Sevilla las fiestas de Semana Santa y feria.

Hemos oido decir que a consecuencia de la carta del Sr. Sanchez Bedoya, publicada ayer por El Porvenir, el Alcalde de Sevilla confirió su representación a dos personas muy caracterizadas del partido conservador, y que éstas, despues de meditar detenidamente cuanto se relacionaba con el asunto que se les había encomendado, manifestaron que nada existía para que se pusiese en duda el honor del señor Campos Palacios.

Hoy a la una todos los canovistas han dejado sus respectivas tarjetas en la casa del Alcalde de Sevilla. Esta manifestación de desagravio, tan unánime, ha satisfecho al señor Campos Palacios.

Por término de veinte días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, se hallarán expuestos al público en la secretaria municipal los planos de alineación de las calles Santas Patronas y Tirso, a fin de que los interesados puedan deducir las reclamaciones que les convengan.

Ha llegado a Sevilla la distinguida escritora jerezana doña Carolina Soto y Corro. Dentro de unos días marchará a Alicante.

A unos dos mil duros se calcula que ascenderá el producto de la función celebrada en el teatro de San Fernando a beneficio de las familias de las víctimas del naufragio del crucero.

El día 18 se embarcará para Filipinas el expedido a Cortés Sr. Ramirez Verger, nombrado gobernador de Zambal.

Varios socios del Ateneo regalarán esta noche al Sr. Borgatti, durante la representación de Lohengrin, que es a beneficio suyo, una corona. Es de hojas de laurel, figuradas con seda, raso y terciopelo. Lleva una cinta blanca de seda, con dedicación.

El ex-Alcalde de Sevilla, Sr. Bermudez Reina, ha obsequiado hoy con un banquete en el hotel de Paris a los concejales liberales.

El menú fué el siguiente: «Hors d'oeuvres variés. Cufs a la Flamenca. Dorade sauce tartare garnie de crevette. Poulets sautés a l'Americaine. Asperges d'Aranjez a la Vinaigrette. Filet de bœuf a la Perigord. Fraises; Glace Walewsky a la Vanille. Desserts assortis. Café et liqueurs. Vins: Xerez, Fino gaditano; Rouge, Marqués del Riscal; Champagne, G. Gouge.»

Al finalizar el acto se han dirigido a Madrid los siguientes telegramas: «Madrid: Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Reunidos hotel de Paris fraternal banquete concejales liberales presididos dignísimo ex-Alcalde Bermudez Reina acuerdan manifestarle su adhesión incondicional.—Floranes, Ternero, Jimeno de Ramón, Lasso.»

«Madrid: General Bermudez Reina. Reunidos fraternal banquete concejales liberales con distinguido ex-Alcalde acuerdan manifestarle testimonio de su adhesión saludándole cariñosamente.—Bermudez, Floranes, Jimeno, Del Campo, Hoyuela, Tena, Grillo, Vargas, Catalina, Bascón, Bilbao, Moriano, Lasso, Merino, Ternero, Povodano, Celis.»

Desde el día 18 al final de cada mes, todos ellos recibe en su gabinete, Santas Patronas núm. 40, consultas de los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el notable especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, el cual cura radicalmente la referida dolencia sin operación ni régimen. Horas de despacho, de diez a doce y de tres a cinco.

La sociedad dramática La Amistad está organizando una función, que se celebrará en uno de los teatros de la capital, a beneficio de las familias pobres de los naufragos del crucero.

La temperatura al sol va ascendiendo rápidamente. Ha llegado a 41 grados centígrados.

Buques entrados en nuestro puerto en el día de hoy:

Vapor «Juan Cumisingham» de Londres y escala con carga general. Polara goleta «Agustina» de Barcelona con carga general.

Despachados: Laud «Joven Perico» para Tarifa con carga general. Vapor «Amparo» para Cádiz con carga general. Vapor «Salvador» para id. con id.

Por ascensores en dueño se vende una sala estrado elegante y otros muchos. Dan razón, Estanco, Maese Rolivo, 14

Muebles TISIS PECHO ENFERMEDADES del ESTOMAGO y de los intestinos por la SOLUCION HENRY MURE. Fosfatada, crosciolada y arseniada. RESISTENTE A LOS ACIDOS Y A LOS GASEOS. HENRY MURE, en Pont-St-Espirit (Francia). EN TODAS LAS FARMACIAS.

Sección religiosa Santos de mañana.—El Beato Juan de Avila, confesor, San Antonio, arzobispo. Liturgia.—El oficio y misa son del Beato Juan de Avila, rito doble, color blanco. Cultos.—Omní todos los viernes a las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de lo. A las diez en la capilla de la Sagrada Comunión.—Continúa la novena de Valvanera, sexta misión y ejercicios del Mes de María en la forma anunciada el lunes, predicando en la iglesia del Santo Ángel D. Agapito Lozano.—Ejercicios de Penitencia por la tarde en la iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parroquias del Salvador, San Isidoro, San Lorenzo, San Vicente, San Roque y San Bernardo. Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se celebra en la iglesia de San Benito.—Visitando la capilla de Nuestro Padre Jesús de las Tres Cruces, de la parroquia de San Isidoro siete años y otras tantas cuarentenas de perdón rogando por la intención de nuestro Santísimo Padre Gregorio XVI.

Avisos oficiales Orden de la plaza de 6 de Mayo de 1895 Servicio para el 10. Jefe de día el teniente coronel de Alfonso XII don Francisco Camarero. Hospital y provisiones, el capitán de cazadores don Angel Martínez. Parada: Soria e ingenieros primer turno. De O. de S. E.—El Comandante Sargento mayor, Juan Ramón.

Sección de espectáculos FUNCIONES PARA MANANA TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera italiana, 22 de abono. Beneficio de la triple señora Totrazini. Manon Lescaut. A las 8 y 10. TEATRO DE OBRVANTES.—Compañía ópera-lirica. Día de moda. A las 8 y 10. El duque de la Africana.—A las 9 y 11. La una y la otra.—A las 10. El oso muerto (primer acto).—A las 11. El oso muerto (segundo acto). TEATRO-CIRCO DEL DUQUE.—Compañía ópera-dramática. A las 8 y 10. Los valientes.—A las 9 y 12. Sesión doble: La hercilla domada (primer y segundo actos).—A las 10 y 12. Sesión doble: La hercilla domada (tercer y cuarto actos).

Boletín comercial

Mercedo de Londres 7 Mayo 1895. Cobre.—Barras Chile, 42 00; cobre.—Casoja 8 8; Estado del Estrecho, 65 00; estado inglés Lingote, 65 10; estado inglés barritas, 60 10; plomo español, 9 17; antimonio, 81 00; mineral, 6 00; hierro, 44 02; coque Warran, 43 8; hierro escocés 3 meses, 44 02; coque Rio-Tinto, 15 17; acciones Tharsis, 4 15; deuda española a por 100 exterior, 78 1/8; plata onza, 80 6/8; hematita, 48 11; cambio a 3 meses, 07 00. THOMAS MORRISON Y C.

Mercedo de cereales de Sevilla 29 a 30 Cabada del País. 90 a 12 Carbamos gordos. 70 a 75 Id. regulares. 55 a 61 Id. medianos. 31 a 32 Habas mazaganas. 83 a 87 Id. chinas. 19 a 20 Avena negra. 17 a 18 Id. rubia. 15 a 16 Escoba. 15 a 10 Yeros. 83 a 89 Aljiste. 32 a 34 Zaina. 32 a 34 Alverjonca. 35 a 38 Maiz. 32 a 38 Altramuzes. 15 a 16 Marina de primera reales. 18 a 10 Id. de segunda. 10 a 11 Id. de tercera. 37 a 42 Trigos extremeños. 35 a 40 Id. fuertes, reales fanega. 89 a 40 Id. blandos. 84 a 38 Id. bramidos. 33 a 37

Natadero Peses cortadas en el día de hoy: 11 toros, 4 bucos, 6 vacas, 60 novillos, 2 uteros, 10 corderos, 23 añejos, 5 terneros, 25 certeros, 60 machos, 84 ovejas, 0 cabras. Precios al entrador.—Bucos de 125 a 135 pesetas; vacas de 125 a 140; añejos de 145 a 155; terneros de 145 a 155; certeros de 110 a 120; ovejas de 60 a 65. Precios al público.—Reses mayores de 180 a 200 pesetas kilo; certeros de 275 a 4 pesetas kilo; cordero y macho de 60 a 70 pesetas kilo. Las reses cortadas han pasado 8.900.750 kilogramos. Han sido reprobadas: 60 reses mayores y 60 menores.

Mercedo de aceites Existencia de ayer, 900 arrobas. Entradas hoy, 550 arrobas, nuevo. Viejo, 600 arrobas. Endeble, 600 arrobas. Precios: número de 37 3/4 a 38 0/0; viejo, 00 0/0 a 00 0/0; endeble, de 00 0/0 a 00 0/0.

Tribunales

Ante la sección tercera se ha visto hoy la causa por Jurado seguida en el juzgado de Cazalla, por robo, a Manuel Martínez, contra José Prada Avila, Manuel Lopez y Diego Reyes Lopez.

El tribunal de derecho lo componían D. Antonio J. Villanueva, D. Eduardo Gomez Mazparra y D. Juan de Lemus Ortiz. Procedió al sorteo de los jurados para conocer de esta causa.

El ministerio fiscal lo representaba el abogado fiscal sustituto D. Julian M. de la Cruz, y la defensa de los procesados estaba a cargo del licenciado D. Antonio Montells.

El relator secretario era el Sr. Ordoñez Delgado.

Del hecho de auto resulta que en la villa de Constantina, en las primeras noches del mes de Marzo del corriente año, reunidos los procesados José María Prada, Manuel María Lopez y Diego Reyes, se concertaron al intento de penetrar en la casa habitación de Pascual Martínez y su familia, que acidentalmente se encontraba deshabitada por hallarse todos en el campo. En efecto, llegado que hubieron los tres a dicha casa, el Lopez subió por una tapia al tejado, en donde abrió un agujero por el cual se descolgó al interior del domicilio, siguiéndole Diego Reyes y permaneciendo el Prada en la calle al cuidado. Una vez dentro de la casa habitación los dos primeros tomaron una capa y un mantón que estaban colgados en un capero y además, de un baul, cuya cerradura fracturaron, tomaron sábanas y varios pañuelos. Reunidos los tres se dirigieron a Cazalla, en donde vendieron la capa en 15 pesetas y el mantón en 3 pesetas 75 céntimos.

Llamados a declarar los testigos, comparecieron Juan Martínez, dueño de las prendas robadas; Antonio del Valle, guardia civil que dió el parte; Tristan Perez, que fué el que compró la capa, y Rosario Jimenez, la que compró el mantón; declaraciones que no consignamos por no haberse dicho nada de mención.

Terminadas las pruebas, el señor fiscal mantuvo sus conclusiones, y concedida que fué la palabra, comenzó su informe exponiendo que brevísimo momentos había de ocupar la consideración de los señores jurados, pues ya los hechos los conocían, puesto que la prueba se había practicado a su vista, solicitando dichos señores dieran un veredicto de culpabilidad. En un brillante y lucido informe analizó la prueba del sumario y es practicada en este acto, haciéndole ver a los señores jurados que la negativa en que se habían encerrado los procesados de confesarse los autores del robo a Manuel Martínez se desvirtuaba por sí sola.

La defensa de los procesados refutó los argumentos del señor fiscal, sosteniendo que no había prueba para acusar a sus defendidos, y solicitando del tribunal diera su veredicto de inculpabilidad.

Preguntado a los procesados si tenian algo que exponer al tribunal, manifestaron que deseaban su libertad, pues no habían tomado parte en el hecho de auto, y preguntado por el presidente a los jurados si consideraban necesaria mayor ilustración, y no creyéndolo así, procedió a hacer el resumen de las pruebas y llamados la atención sobre el deber que iban a cumplir, le entregó al presidente del Jurado el veredicto, los que se retiraron a deliberar.

Siendo de culpabilidad el veredicto del tribunal de hecho, el fiscal pidió para cada uno de los procesados la pena de dos años, 11 meses y 11 días de presidio correccional, accesorias y costas y como acción civil han de abonar los procesados a las partes perjudicadas la suma de 23 pesetas 75 céntimos.

La defensa de los procesados se adhirió a lo propuesto por el señor fiscal y la Sala se retiró a dictar sentencia, la que fué conforme con la petición fiscal y que se le abone la mitad del tiempo de prisión preventiva que llevan sufrida.

Señalamientos para mañana: Causa por Jurado. Secretaria del Sr. Aguilar. Juzgado de Cazalla. Procesado Antonio Orón por delito de robo.

Secretaria del Sr. Lopez Paso. Juzgado de Carmona. Procesado Emilio Muñoz por el delito de amenazas.

Civil. Juzgado de San Vicente. D. Manuel Muñoz contra D. Francisco Suarez sobre cobro de pesetas.

El tribunal del Jurado que actuó en la Audiencia para fallar en la causa contra Miguel Moya, Bernardo Gonzalez y Francisco Sanchez dictó veredicto de inculpabilidad para los dos últimos.

Defendió a aquellos el Sr. Clavijo.

Crónicas musicales

La "Manon Lescaut" de Puccini

«Lo demasiado necio para ser declamado, se canta.» VOLTAIRE.

Esta proposición desesperada del gran filósofo francés, pinta mejor, que largos párrafos de amacotada prosa, el erróneo concepto que del arte sublime se ha tenido, aún por aquellas personas de inteligencia más privilegiada.

Un crítico cuyo nombre no recuerdo en este momento, decía que el desarrollo del arte escénico podía comprarse a dos conos invertidos y unidos por el vértice. El teatro Griego está representado por una de las bases de los conos en su mayor esplendor el pueblo artista por excelencia, a la obra teatral (no le demos aún denominación genérica) coadyuvan todas las artes, desde las más sublimes hasta las más modestas; ninguna ejercía su preeminencia y la dramática, la música, la poesía, la mímica, la pintura, etc., constituían un todo armónico sin que ninguna se desarrollara en perjuicio de las demás.

Los tiempos corrieron y, siguiendo el simil, con la preponderancia del teatro italiano llegamos a los vértices de ambos conos. El drama conceptuoso lo secundario, la música lo principal, hágase música más ó menos agradable y prescindiendo en absoluto del poema, de la situación, pasiones, calidad de los personajes. Ahí está la ópera italiana en su mayor apogeo que no me dejará mentir.

Los maestros de mayor nombradía, los que alcanzaron mayores éxitos, lo sacrificaron todo a la música.

El personaje abrumado por desgracia aplastado e insensado, la expresaba en un allegro tan alegre como inconveniente, quien era preciso para evitar un pelgro inminente en vez de correr, como un simple mortu, entretiénese en contárselo al paciente espectador, con algún quehacer de gorgoritos y primeros de

garganta; aquel que sentía los efectos de una pasión avasalladora, terrible, pero profundamente humana, la expresaba en una tiernísima endecha, tan cándida y sencilla como impropia. La acción le tenía al músico completamente sin cuidado. Iba colgando los trozos de música de las páginas del libreto y el público, poco exigente en materia de estética, tomaba lo que le daban, regalaba el oído, aplaudía, si el cosquilleo en el auditivo había sido de su agrado... y a otra.

En estas condiciones nada más justificadas que las palabras de Voltaire apuntadas más arriba.

A poco más que hubiera durado aquella monomanía, el arte musical dá en tonto.

La regeneración vino; los primeros cambios los arrojaron Weber y Beethoven, allá en Alemania, siguieron Meyerbeer y Wagner, y despues de ruda batalla los franceses, Verdi, en su segunda manera y los italianos ya convencidos.

De los elementos jóvenes que hoy llevan la bandera musical todos caminan por el sendero de antemano trazado. No es menester citar nombres.

Estamos, pues, en la mitad del segundo conato.

La grave falta del maestro Puccini es haber aceptado para su ópera el arreglo de la novela de Frevost, en donde únicamente podía haber tejido la música de una ópera.

Si el asunto es de por sí escabroso y antipático, el libretista ha estado escarísimo de habilidad al arreglarlo, desconociendo cuanto requiere un poema para que el genio y la inspiración del músico tengan campo y aplicación provechosa.

De aquí nacen las indecisiones de Puccini con sus alientos grandes, su inspiración de buena ley, acomete con entusiasmo la empresa, va a entrar de lleno en los novísimos procedimientos, pero su instinto leal le advierte que se equivoca.

Cambia entonces, quiere acomodarse a cuanto pide el libro y no acierta. ¡El libro está apañado! La nota de la ópera cómica y el maestro sienta la del verdadero drama musical! Resultado: falta de personalidad, carencia de estilo, que en toda la ópera aparece indefinido é incoloro, motivando que un crítico francés diga de Manon que le falta el bautismo.

Nótase tambien cierta incertidumbre en el carácter general; parece español en la introducción del segundo acto, sin motivos que la justifiquen.

En general, es francés, como franceses son los procedimientos. Una razón sólida para ello parece ser la de que la acción se desarrolla en Francia y franceses son los personajes de la ópera. No lo es, sin embargo. El estilo local encaja perfectamente en lo característico, pero no en el amor, el dolor, la alegría, etc., que como todas las pasiones, no tienen patria al color local.

Todo esto no aminora el valor del trabajo de Puccini ni eclipsa sus innumerables bellezas. El segundo acto es bellísimo, de exquisita delicadeza, especialmente el madrigal, el minuetto y el fugado que precede a la entrada del tenor. Lápiz culminante de la obra es el preludio del acto tercero; notable por su estructura melódico-armónica y por la instrumentación. Pagan a esta que puede dar, por sí sola, la celebridad a su autor.

Despues de esto las frases hermosas y apasionadas abundan en toda la obra, y en el cuarto acto muy especialmente.

Si el público se hubiese identificado con los personajes, si las peripécias de la acción le interesaran, el éxito de Manon hubiera sido más dudoso, y apreciados los detalles de una dición sublime y dramática sin recurrir a rebucadas combinaciones orquestales. La instrumentación es la de un consumado maestro, la dominancia en algunas ocasiones llega a ser exuberante con perjuicio de otros instrumentos muy principales de la orquesta, que son los artistas.

¿Puede decirse más de Manon? En pró y en contra puede escribirse mucho; pero eso sería salirse de los límites de un artículo periodístico.—P. C.

Sucesos

A un vecino de Sevilla, Manuel Sanchez Oliva, habitante en la casa núm. 25 de la calle Parra, le han hurtado 30 libras de turron de un puesto que tenía establecido en Cazalla de la Sierra. El turron valdría unos diez duros.

En la jefatura de vigilancia se ha presentado en queta Candelaria del Carmen Silego, manifestando que un sugeto llamado José B. austrajo de un baul en su domicilio 20 pesetas en plata y un pañuelo de seda.

En las casas de socorro se han practicado en el día de hoy las siguientes curaciones: San Lorenzo: Carmen Diego, de una herida dislacerante en la región tenar derecha; José Valeri, de una contusión en el cuello; Manuel Artega, de una herida contusa en el labio superior, y Juan Antonio Martínez, de una herida contusa en la parte posterior de la cabeza y erosiones en la cara y manos.

Cardenal Luis Ferrin, de una herida contusa en la mano izquierda; Carmen Chamorro, de una herida contusa en la región temporal derecha, y Carmen Jimenez, de una contusión del pie izquierdo.

San Francisco: Fernando Ayala, de contusión en el antebrazo izquierdo; Antonio Diaz Torres, de varias heridas incisas en la mano izquierda, y Eugenio Otero, de una torcedura del brazo derecho.

Circo gallístico

Vista de hoy

En matricula de dos a cinco duros se inscribieron 35 gallos, concertándose 10 pelear por reglamento y dos convencionales.

1.º Salvador con una jaca jabada de 10 onzas, gana a la colorada de Peñaña.

2.º La jaca colorada del Bello, con cuatro onzas, tuerta, gana muy bien a la jabada de Carabajo, con cuatro y uno, tambien tuerta.

3.º Entra Salvador con un pollo colorado de cinco onzas y 20 milímetros, que tras larga pelea se rinde al giro de

Las mujeres cubanas

Habana-Santiago-Puerto Principe. Un viajero que estuvo en estas tres ciudades de la isla, habla en los terminos entusiastas...

Las hijas de la Habana son de mediana estatura, pero esbeltas, encantadoras, distinguidas...

Cuba (este es el nombre que comunmente se da en la isla a la ciudad de Santiago de Cuba) pródigo tambien en bellezas femeninas...

Venamos ahora las mujeres de Camagüey. La hija de Puerto Principe viviendo lejos de todo contacto extranjero, presenta el tipo español...

En fin, la mujer de la isla tiene todas las cualidades morales, para ser una hija sumisa y obediente, una esposa llena de amor y de abnegación...

Agencia Mencheta

Del extranjero Italia.-Alemania Paris 9, 10-15 m.

Comunican de Roma que ha sido disuelta la Cámara italiana, convocándose las elecciones para el 26 de Mayo.

La Cámara se reunirá el 10 de Junio. En Berlín han sido detenidos dos anarquistas llamados Kalbs y Krebs.

Ha comenzado en el Reichstag la discusión del proyecto contra los socialistas, con las modificaciones propuestas por el centro católico.

Todos los miembros lo han combatido, declarando el canciller que el gobierno no aceptará las reformas presentadas al proyecto.

En la Bolsa Paris 9, 5 t. En la Bolsa ha circulado una noticia de la agencia Havas diciendo que se había firmado la paz en Cuba.

Presóse a la noticia por crédito, bajando los valores españoles. - Rigalt.

De Cuba

Madrid 9, 8 m. En la madrugada de ayer la partida de Garrijón atacó al pueblo de Caney, incendiando una casa y causando un muerto.

A la misma hora, la partida que manda José Maceo sostuvo un fuego de media hora con las tropas en Cristo, haciéndolos un muerto perteneciente al séptimo batallón peninsular é hirieron a un capitán y seis soldados.

Los rebeldes incendiaron tres casas, sufriendo algunas bajas. El general Martínez Campos se ha embarcado para Gibara.

En el ingenio de Dos Hermanas (Cabañas) estalló una caldera, causando dos muertos y seis heridos. El gobierno no ha recibido noticias del desbaratamiento ocurrido en Cuba.

En ninguno de los telegramas se hace mención de ello, lo que hace suponer al ministro que el suceso carece de importancia.

El "Infanta Isabel"

Madrid 9, 9-15 m. Telegrafian de New-York que las autoridades del Estado de la Florida prohibieron la salida del crucero Infanta Isabel alegando que había violado los reglamentos de sanidad.

Créese que esto es obra de los que simpatizan con los separatistas. Se hizo luz Madrid 9, 9-35 m.

La prensa evidencia que los debates promovidos en las Cortes por el naufragio del Reina Regente y la discusión de los presupuestos han hecho la luz en los asuntos relacionados con la marina.

Necesítanse muchas reformas en la armada, empezándose por un ministro ageno completamente al almirantazgo. Divergencias Madrid 9, 9-50 m.

El Imparcial insiste en que hay diversidad de criterio entre los miembros del gobierno, al apreciar las cuestiones electorales. Los Sres. Bosch y Romero Robledo, no se muestran conformes con las ideas del Sr. Cosgayón.

El Sr. Cánovas permanece neutral. El suplicio nacional Madrid 9, 10 m.

El Liberal cree desesperante y extremado el suplicio de España, por ignorar aun la cuantía y el alcance de la insurrección. Añade que solo sabiéndolo podrá impedirse que la gente de tanto alcance a los telegramas, como pasó anoche.

La renta de Aduanas

Madrid 9, 10-20 m. La recaudación de Aduanas durante el mes de Marzo ascendió a pesetas 11.501.587.

En 1894 se recaudaron pesetas 12.838.786. En los nueve meses de 1894-95 se cobraron pesetas 100.045.186. En igual época de 1893 a 1894, ascendió el cobrado a pesetas 109.217.185.

La "Gaceta"

Madrid 9, 2 t. La Gaceta publica el decreto nombrando a D. José Muro catedrático de Geografía é Historia en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Tambien publica una real orden concediendo exámenes anticipados a los alumnos excedentes de cupo y comprendidos en el último llamamiento. El Sr. Bosch enviará una circular a los centros de enseñanza detallando la forma en que ha de cumplirse la real orden.

Corridas benéficas

Madrid 9, 2-20 t. La corrida a beneficio de las familias perjudicadas en el naufragio del Reina Regente se aplazó indefinidamente a consecuencia de la negativa de la diputación a que se verifique antes de la corrida de beneficencia.

La diputación carece hasta ahora de matedores de cartel para la fiesta. Los organizadores de la corrida a beneficio de las familias de los marinos del Reina Regente se proponen que toquen en ella Mazzantini, Gallo, Bombita y Reverte.

La empresa trata de impedir que el Gallo tome parte en la corrida de beneficencia. - Don Severo. Juzgando a "Guerrita" Madrid 9, 2-30 t.

El País publica una Carta Abierta de don Pascual Millar y dirigida a Guerrita, en la que censura su negativa a forar en Madrid, diciendo que al donativo puede limpiar la mancha, pues no es la dádiva la que enaltece, sino la limosna humilde.

Concluye diciendo: Si los públicos de España seducidos por su trabajo ante el toro olvidan su proceder como hombre, diremos en Madrid que es un gran torero, pero que no venga. - Don Severo.

La opinión de Calleja

Madrid 9, 3 t. El general Calleja ha conferenciado durante dos horas con el Sr. Castellano.

Le asegura que había enviado al Sr. Cánovas la dimisión de su cargo, pero el telegrama no se recibió. Cree el estado general que la insurrección reviste gravedad, manteniendo el criterio de que precisa llevar a cabo su pronta sofocación.

Consejo de ministros

Madrid 9, 3-10 t. Al Consejo celebrado con asistencia de S. M. la reina, no asistió el general Azcárraga.

El Sr. Cánovas hizo el bosquejo electoral, dando cuenta de la situación de Cuba, Filipinas y la cuestión chinc-japonesa. Se firmó el ascenso del general Blanco a capitán general, cosa que había acordado el gabinete del Sr. Sagasta.

El decreto se publicará el día que cumple años S. M. el rey. Acordóse cubrir las vacantes de los marinos fallecidos en el Reina Regente.

Se ha dispuesto marche a Filipinas el Sr. Infante Marín Teresa y a las fiestas de Kiel el Pelayo y el Marqués de Ensenada. Senado Madrid 9, 5 t.

Empieza la sesión a las tres y media; preside el Sr. Montero Ríos. El Sr. Navarro Reverter contesta a una pregunta que le hizo el Sr. Montenegro respecto a temores del contrabando de lanas en Río de Oro a consecuencia de un reciente decreto.

"Meeting" - Nada

Madrid 9, 5 t. (Urgente.) Mañana celebrarán un "meeting" en el salón Romero, los candidatos socialistas del distrito del Centro. - Hay gran escasez de noticias.

Congreso

Madrid 9, 6 t. (Urgente.) El Congreso está desanimado. El Sr. Labra pide que se consigne en el presupuesto de Fomento el crédito para la institución libre de enseñanza de la mujer.

El Sr. Avila denuncia que en Melilla se hace contrabando de armas que van al Rif. Páase a la orden del día. El Sr. Azcárate consume el segundo turno contra la totalidad del presupuesto de Gobernación.

La razón

Madrid 9, 6-30 t. El New York Herald publica un artículo diciendo que las entrevistas celebradas con los políticos españoles han hecho la luz en los Estados Unidos que ven ahora la razón de parte de España en la cuestión de Cuba.

La política filibustera es obra por lo tanto de unos malvados aventureros. El gobierno español proyecta convertir en embajada la legación de Washington.

COTIZACIONES

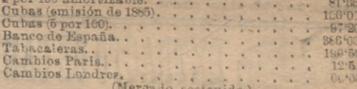
Bolsa de Paris Paris 9, 12-15 t. (Urgente.) Apertura Renta francesa 8 por 100, cupón cortado 102.87 Exterior español ex-cupón 78.18 Italiano 90.00

Cierre oficial Exterior español 72.75 Bolsa de Madrid Madrid 9, 3-40 t. (Urgente.) 4 por 100 interior 70.80 4 por 100 fin de mes 70.70 4 por 100 exterior 51.70 4 por 100 amortizable 81.85 Cubas (emisión de 1889) 100.00

Cubas (6 por 100) 80.00 Banco de España 158.50 Tabacaleras 12.50 Cambios Paris 12.50 Cambios Londres 60.00 (Mercado sostenido) BELTRAN.

Sección amena

Jeroglífico



Soluciones al número de ayer

Al logogrifo: Francisco. Al jeroglífico: Marquésado.

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

jefes y oficiales de nuestro ejército y armada, a los valerosos y sufridos soldados y a los leales elementos insulares que han peleado bajo la bandera española, allí como en todas partes, símbolo de paz y escudo de todo legítimo interés, por el patriotismo que han demostrado combatiendo por España y para España y por haber sellado con su sangre la soberanía de la nación en aquellas apartadas regiones.

Lo que participamos a V. E. para que se sirva trasladarlo al gobernador general de las islas Filipinas, generales, jefes, oficiales, soldados peninsulares é indigenas de las fuerzas expedicionarias de Mindanao.

Dios guarde a V. E. muchos años. -Palacio del Congreso 6 de Mayo de 1895. -Vicente Alonso Martínez, diputado secretario. -El conde de la Corzana, diputado secretario.

Modas



El figurín de hoy representa un bonito traje de paseo. La falda, ligeramente ondulada en su borde, está compuesta de dos partes: una que la forma casi por completo, a excepción de una gran abertura angular en el lado derecho, debajo de la cual figura otra falda complemento de la primera, la cual va festoneada con un doble juego de trencillas.

El cuerpo es liso, pero a la espalda lleva unas aplicaciones de encaje bordado en oro, en la forma que señala el figurín, y que se prolongan por debajo del cinturón en dos caídas. Este lleva en la parte dorsal dos botones iguales a los que figuran encima del sitio donde concurren los ángulos de las faldas verdadera y simulada.

El cuello, alto, es del mismo género y dibujos que los adornos espaldares. El traje puede hacerse de paño sumamente fino de color de eucero.

El sombrero es de paja con plumas de color café y negras.

Un naufragio del "Reina Regente"

En el periódico El Cronista de Tenerife correspondiente al 22 de Abril último, aparece un artículo firmado por el comandante de marina D. Ginés de Paredes, dando cuenta del hallazgo de un naufragio.

La tripulación del bergantín Caridad descubrió en alta mar un tablón grueso, y sobre él un hombre amarrado con varias vueltas. Examinado con detenimiento, se vió que el naufragio respiraba todavía, pero falleció a los pocos momentos al hacer un esfuerzo para hablar.

Las ropas que vestía el naufragio eran las que usan los marineros de guerra, y en un bolsillo interior de la camisa de lana se halló una cajita de hojalata con la cartilla que se entrega a los marineros para que siempre sepan los puestos que han de ocupar en los combates, incendios, naufragios, etc. Tambien contenía la cajita dos fotografías, una de mujer como de 40 a 45 años de edad, y otra de una joven bellísima de 15 a 18.

El cadáver fué arrojado al mar a media noche con una piedra amarrada a los pies, y los objetos encontrados fueron llevados a Tenerife y entregados al comandante de marina.

uno colorado raspado de Alvarez que ganó al aplaudido de Crespo.

8. Pollos tambien, con seis y media y 16, cola negra de Alvarez y cola blanca de Carcano. Terminó en tablas por no haberse ganado en los cinco minutos que se le concedieron.

9. Esta fué la pelea más alegre. En ella lidiaron la jaca jabada del Piti con 10 y media onzas y la colorada de Acuña con 11 y media. Ganó la primera.

10. Pollos de cinco onzas y 18 milímetros, cenizos, el patas verdes del Alcazarcho y el patas pajizas del Piti. Este último huyó sin cantar y en el tiempo concedido para las tablas se echó el primero, declarándose tablas.

Convencional. -Pollos de 11 y media y 18, el colorado raspado de Vela y el cenizo de Nogueras. Fueron tablas. A las cuatro y media terminó el espectáculo. La entrada floja. El domingo 12 vista de gallos. -SERRRE.

El arma de Caballería

El Imparcial publica los siguientes razonamientos acerca de la conveniencia de enviar a Cuba numerosas fuerzas de caballería:

Hoy tenemos nuevamente en abierta guerra al elemento separatista de Cuba, y las pequeñas partidas de que en un principio tuvimos noticias se han convertido en partidas numerosas que invaden una gran parte de nuestra preciosa Antilla, dando lugar a sospechas muy fundadas de que la insurrección aumenta con rapidez si no se emplean medios eficacisimos para combatirla.

A este fin han sido destinados ya considerables elementos de combate a la citada isla, determinación que aplaudimos con toda el alma; pero esta es la hora en que nadie se ha ocupado del arma de caballería para asunto tan preferente como es aquella guerra, y en ocasión en que no hay carta ni artículo de periódico que venga de aquel país en que no se haga notar lo necesaria que se considera la precitada arma para dominar la insurrección.

Es más: personas muy competentes en el asunto afirman terminantemente que si en su origen hubiese operado un regimiento de caballería hubieran sido ahogados los primeros gritos de insurrección y copados los revoltosos.

Los hombres más importantes y de más prestigio entre los separatistas se hallan en campaña al frente de las fuerzas insurrectas, tratando por todos los medios imaginables de fomentar y acrecentar las partidas rebeldes; la inmensa mayoría de éstas, como es sobradamente sabido, están constituidas por hombres montados, que validos de la superioridad que les dá el caballo en el concepto de la movilidad, aprovecharán las ocasiones que les sean propicias para caer con ventaja sobre nuestros batallones, sobre nuestros convoyes y sobre todos aquellos puntos que ofrezcan escasa resistencia; y un cambio pueden por ese mismo medio ventajoso eludir los combates de nuestras columnas de infantería, cuya acción será ineficaz para perseguir a enemigos que en poco tiempo pueden trasladarse a grandes distancias.

En esta necesidad apremiante de la caballería en aquellas operaciones de guerra, y de aquí el por qué de este escrito, dirigido principalmente a llamar la atención del ilustrado y competentísimo ministro de la Guerra para que atienda con preferencia a este asunto, que es de alta utilidad militar, y a la vez constituirá una satisfacción completa para el arma referida, cuyos servicios han llenado siempre de títulos gloriosos los anales de nuestra historia patria.

Reflexione despacio el general Azcárraga, cuyos talento, prudencia y exquisito tacto, tiene tan demostrados, y estamos seguros que de su claro juicio resultará evidentemente una solución favorable a los altos intereses nacionales organizando en Cuba las fuerzas de caballería que considere necesarias para perseguir sin descanso, dominar, batir y aniquilar a la caballería enemiga, en la seguridad de que su determinación será saludada por el más entusiasta aplauso del arma que defendemos, cuyos individuos están ambiciosos de gloria para sí y para sus estandartes, que son los de la patria.

FELICITACION

al ejército de Mindanao

La comunicación dirigida por el Congreso al señor presidente del Consejo de ministros dice así:

«Excmo. Sr.: El Congreso de los diputados, en vista de los grandes hechos ocurridos en nuestro archipiélago filipino y extraordinarios resultados obtenidos por nuestras armas de mar y tierra en Mindanao con la toma y posesión de Marabut y de Madaya, ha acordado en su sesión de hoy por unanimidad y por aclamación felicitar con entusiasmo al ilustre marqués de Peña Plata, capitán general de Filipinas y general en jefe, a los valientes generales,

volvía a Málaga con la Alondra. Al poco tiempo se conoció.

El manuscrito parecía dedicado ya expresamente a Filigrana... La emoción de ella fué profunda. ¡Ah! ¡Cuánto había sufrido su padre! Siguió leyendo con avidez, llorando de recordar aquellos días.

«Te conocí—continuaba Rompiente;—tú ibas detrás del Padrecito. Fué el mismo día en que prendieron a éste. Yo te vi y quedé contemplándote conmovido. Tú no te fijabas en mí, hija mía, embobándote en tu diálogo con él. Yo sentí una angustia suprema en mi alma. En tus ojos negros, en la expresión de tu rostro, en todas tus facciones, parecíame ver a la noble y dulce Esperanza. Sentí impulsos de correr hacia tí, pero me contuve: aquello era una locura. Me alejé de vosotros y estuve inquieto. Aquella noche no pude dormir. Dos ó tres días estuve procurando desimpresionarme de aquella idea dolorosa, pero ya no pude más y te busqué. ¿Dónde? Imposible. No tenías casa, no tenías hogar. Busqué entonces al Padrecito, supe que estaba preso, hablé con él, y tuve ocasión de hablar contigo. Te reconocí. Hacía mucho tiempo que yo no experimentaba una alegría tan grande. Eras Analia, mi niña Analia; yo sabía tu nombre; tu madre me lo reveló cuando creyó que ibas a morir de la fiebre que te hicistes. Al ver las ropas que llevabas el Padrecito tuvo una sorpresa por el nombre de Villanurriel puesto en la camisa. ¿Qué era aquello? Te pedí las señas de la casa de la señora y fui allí presuroso.

vo con Guiliapo la sabía yo; pero Venturoso no pudo ir bastante.

«¿Cómo! ¿Venturoso?—preguntó el Fiscal abriendo una boca de a cuarta.

«¡Po y ya lo creí!—gritó Venturoso, dando una voltereta enorme.—¡Cha, pa que a mí me se escape dinguna cosa! Allí me puse, endetracito de las retama, de un salto que di, escabuyéndome de pronto. ¡Por vía a Cristo, hombre! Yo no lo pude escuchar to, y me tiraba de los pelo de coraje; y na, y el Guiliapo agachandito la voz y osté agachandito. ¡Mardita sea, hombre! ¡Y yo que me queaba en blanco, y la señora Filigrana se iba a quear tambien sin sabé na, como aquella noche en Torró, cuando yo escuché lo que Guiliapo decía al Mosquito, allí meicote entre los costale, ¡mardita sea! que salí enjarinamo como un boquerón.

Todo esto lo dijo Venturoso saltando de alegría. A una de las cabriolas lo cogió el Fiscal en sus brazos y lo estrechó fuertemente.

«Y ¿qué haremos?—dijo Filigrana anhelante.

«Vamos—contestó el Fiscal;—ya veo que ni tenemos capitán ni tenemos a nadie desde que usted tuvo la gran noticia. Ya usted no es más que una novia con impacencias febriles. Puede usted resignar el mando en mí, y como ahora creo que tendrá confianza en este amigo, yo voy a disponerlo todo.

«¡Oh, sí!—dijo Filigrana estrechándole las manos otra vez.

Iba el Fiscal a salir, y le preguntó ella do pronto:

Guiliapo fué encerradito bajo siete llaves. Acto de prudencia del Fiscal, que no tuvo a bien imponerle de la trampa que le hizo. Guiliapo, por lo demás, habíase tranquilizado. Como el martirio cesó, fué una prueba para él de que el segundo de la ronda empezaba a cumplir el trato.

Filigrana inclinó la cabeza con abatimiento. «Pues llegó la hora—dijo el Fiscal a Filigrana, y a seguida gritó, llamando a uno de la ronda:

«Fajardo, ven acá tú. Filigrana se acordó al instante de la historia de aquel individuo por habérsela contado Rompiente; es decir, de su historia, no; de la historia de los Fajardos antecesores. El mocto de la ronda a quien llamó el Fiscal era aquel hijo y nieto de ladrones.

Se cruzó ante Filigrana y ante el Fiscal y se quitó el sombrero respetuosamente.

«A la órden—exclamó.—Y quedó esperando a que le hablasen.

«Mira, hijo: al fin te llegó la hora; al fin vas tú a desempeñar un cargo por tu cuenta y bajo tu sola responsabilidad. Tú tenías deseos de distinguirme en alguna cosa, y yo voy a que te distingues en mucho.

«Pues vengan pronto órdenes—dijo el Fajardo sin jactancia—que ya estoy yo corriendo para cumplirlos.

«Bueno: figúrate que vas a ir solito a donde nosotros te digamos, y vas a traerme aquí a escape al mozo detrás de quien anduvimos tantos días.

